



Rosario, 17 de marzo de 2015

VISTO: Que por Resolución n° 15717-C.D. fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Régimen Tributario de la Empresa” de la carrera de Licenciatura en Administración.

Atento a la nueva propuesta de programa de la citada asignatura elevada por el Profesor Titular Mag. José María VITTA que cuenta con el aval de la señora Directora del Departamento Tributario, Mag. Ana María GRECCHI y de la Directora de la Escuela de Contabilidad, Cont. María Susana NANNINI.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 671/2002 y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 14022-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 010/15, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución n° 15717-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura “Régimen Tributario de la Empresa” de la carrera de Licenciatura en Administración.

ARTICULO 2° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura **“RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LA EMPRESA”** de la carrera de Licenciatura en Administración.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entrará en vigencia a partir del actual año lectivo.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 23613-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano

Pte. Consejo Directivo

M. H. SUSANA FERNANDEZ
Directora Departamento Despacho
a/c Dirección General de Administración

Es copia
RUBEN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



ANEXO ÚNICO

Programa de “**RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LA EMPRESA**”

Carrera de: Licenciatura en Administración (Plan 2003)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

INTRODUCCION

La materia se inserta en el cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, duración cuatrimestral, con una asignación horaria de cuatro horas semanales, totalizando 64 horas.

FUNDAMENTACION

En la definición de los objetivos y contenidos de la materia se ha buscado una coordinación con los objetivos generales de la carrera, considerando los conocimientos previos, el análisis lógico de los contenidos, así como la interrelación con otras disciplinas.

Los conocimientos previos, ya sea que provengan de experiencias educativas anteriores o de aprendizajes espontáneos, son considerados en relación al proceso de enseñanza, para la secuencia del desarrollo temático, para las estrategias didácticas y la evaluación.

Tendiente a promover el crecimiento y progreso personal del alumno, se fomenta el aprendizaje significativo, de manera que los nuevos conocimientos sean asimilados a su estructura cognitiva, permitiendo que el alumno construya la realidad atribuyéndole significados y que la funcionalidad de los conocimientos adquiridos puedan ser efectivamente aplicados.

OBJETIVOS

- Comprender el sistema tributario argentino por ser el marco regulador de la actividad económica.
- Conocer las actualizaciones y avances tecnológicos en la disciplina para contribuir a la formación integral del alumno y su inserción en la prestación de servicios profesionales o desempeño de actividades empresariales.
- Desarrollar aptitudes reflexivas y críticas sobre las normas legales vigentes y su incidencia en la toma de decisiones de la empresa.
- Reconocer la influencia de los tributos en la adopción de las formas de organización empresarial.
- Adquirir el vocabulario técnico específico utilizando adecuadamente la terminología tributaria, dada la importancia que merece en su futura actividad como graduado.
- Integrar el costo tributario a las políticas presupuestarias empresariales.
- Valorar la importancia de una cultura tributaria con la finalidad de observar una ética social.

PROGRAMA

CAPITULO I SISTEMA TRIBUTARIO

UNIDAD 01: GENERALIDADES. SISTEMA TRIBUTARIO ARGENTINO.

- 1.1. Sistema tributario: Concepto. Estructura.
- 1.2. Poder tributario: origen y fundamentos. Evolución
- 1.3. Análisis del caso argentino. Normas constitucionales y legales.
- 1.4. Doble y múltiple imposición interna e internacional. Soluciones.
- 1.5. Coordinación financiera entre la Nación, las Provincias y los Municipios. Evolución. Situación actual.
- 1.6. Principios de la Imposición.
- 1.7. La obligación tributaria. Tributos: impuestos, tasas y contribuciones de mejoras.

CAPITULO II: TRIBUTOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES

UNIDAD 02: DERECHO DE REGISTRO E INSPECCION Y OTROS TRIBUTOS MUNICIPALES

- 2.1. Derecho de Registro e Inspección: naturaleza jurídico- tributaria. Antecedentes. Normas que lo rigen en la ciudad de Rosario y otros municipios de la Provincia de Santa Fe. Régimen Simplificado. Vinculación con el impuesto sobre los ingresos brutos de Santa Fe y el convenio multilateral.
- 2.2. Otros tributos municipales: características y aspectos generales.



UNIDAD 03: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS Y CONVENIO MULTILATERAL

3.1. Impuesto sobre los ingresos brutos de Santa Fe: naturaleza jurídico-tributaria. Antecedentes. Hecho imponible. Sujetos. Exenciones. Base Imponible. Período fiscal. Tasas. Determinación e ingreso.

3.2. Convenio Multilateral: ámbito de aplicación. Régimen general. Regímenes especiales. Inicio y cese de actividades. Organismos de aplicación. Protocolo adicional.

UNIDAD 04: OTROS TRIBUTOS PROVINCIALES.

4.1. Impuesto Inmobiliario: características y aspectos generales

4.2. Impuesto a la Patente Automotor: características y aspectos generales

4.3. Impuesto de Sellos: características y aspectos generales.

4.4. Otros gravámenes: generalidades.

CAPITULO III: IMPUESTOS NACIONALES.

UNIDAD 05: IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

5.1. Características del impuesto. Efectos económicos. Antecedentes nacionales e internacionales.

5.2. Objeto del impuesto. Momentos de vinculación. Criterios de la fuente y de renta mundial. Doble imposición internacional. Definición de Ganancias: Gravadas, No gravadas y Exentas.

5.3. Sujetos. Contribuyentes y Responsables. Residentes y No residentes. Beneficiarios del exterior.

5.4. Exenciones.

5.5. Clasificación de las rentas en categorías. Ganancia: bruta, neta y neta sujeta a impuesto. Gastos necesarios. Definición. Deduciones Generales y personales. Deduciones no admitidas.

5.6. Año Fiscal. Criterios de imputación de ingresos y gastos.

5.7. Determinación de la renta de primera, segunda y cuarta categoría.

5.8. Determinación de la renta de tercera categoría. Sociedades. Empresas unipersonales. Reorganización de empresas.

5.9. Determinación del impuesto. Tasas. Pagos a cuenta. Anticipos.

5.10. Quebrantos. Tratamiento. Quebrantos específicos.

UNIDAD 06: IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA.

6.1. Naturaleza del tributo. Características

6.2. Objeto. Complementariedad con el impuesto a las ganancias.

6.3. Sujetos. Responsables sustitutos. Sujetos exentos.

6.4. Rubros no considerados como activos. Bienes no computables Exenciones objetivas.

6.5. Normas de valuación: Bienes situados en el país y en el exterior.

6.6. Determinación del impuesto. Mínimo exento. Tasa. Pago a cuenta del Impuesto a las ganancias. Crédito por tributos abonados en el exterior. Pagos a cuenta. Anticipos.

UNIDAD 07: IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES.

7.1. Naturaleza del tributo. Características.

7.2. Objeto del impuesto. Tipificación del hecho imponible.

7.3. Sujetos. Domicilio de las personas físicas. Radicación de las sucesiones indivisas. Situaciones especiales. Responsables sustitutos.

7.4. Exenciones.

7.5. Normas de valuación. Bienes situados en el país y en el exterior.

7.6. Determinación del impuesto. Mínimo exento. Tasas. Presunciones sobre determinados bienes. Créditos por tributos abonados en el exterior. Anticipos.

UNIDAD 08: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

8.1. Características. Antecedentes internacionales. Origen y evolución en nuestro país.

8.2. Hechos imposables. Sujetos. Nacimiento de la obligación tributaria. Exenciones.

8.3. Base imponible. Débito y crédito fiscal. Casos especiales.

8.4. Período fiscal. Tasas. Determinación e ingreso. Regímenes especiales de retención, percepción y pagos a cuenta. Saldo a favor del contribuyente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

- 8.5. Responsables inscriptos y no inscriptos: encuadramiento y responsabilidades.
- 8.6. Operaciones de importación y exportación: Tratamiento y normas aplicables.
- 8.7. Normas de facturación y registración

UNIDAD 09: REGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES (MONOTRIBUTO)

- 9.1. Definición de pequeño contribuyente. Exclusiones. Tributos comprendidos. Categorías.
- 9.2. Inicio de actividades. Pago. Encuadramiento y recategorización.
- 9.3. Facturación y Registración. Identificación. Formalidades.
- 9.4. Régimen de inclusión social y promoción del trabajo independiente.

UNIDAD 10: TRIBUTOS ADUANEROS E INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL

- 10.1 Antecedentes. Vinculación con los problemas del proteccionismo y libre comercio.
- 10.2 Derechos de importación y exportación. Derechos específicos y ad-valorem. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Franquicias y exenciones.
- 10.3. Otros tributos al comercio exterior: Características y aspectos generales.
- 10.4. Instrumentos de defensa comercial: Derechos antidumping y compensatorios. Subvenciones y medidas compensatorias. Salvaguardias.

UNIDAD 11: OTROS TRIBUTOS NACIONALES

- 11.1. Impuestos internos. Características. Hecho imponible. Sujetos. Exenciones. Base imponible. Período fiscal. Tasas. Determinación e ingreso.
- 11.2 Impuesto sobre combustibles líquidos y gas natural: Características y aspectos generales. Su acreditación como pago a cuenta de otros impuestos. Impuesto al gas-oil. Impuesto para el Fondo Hídrico de Infraestructura
- 11.3. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuenta bancarias y otras operatorias. Características y aspectos generales. Tasas. Su acreditación como pago a cuenta de otros impuestos.
- 11.4. Otros gravámenes. Características y aspectos generales.

CAPITULO IV: INCENTIVOS FISCALES.

UNIDAD 12: ANALISIS Y NORMAS VIGENTES.

- 12.1 Incentivos fiscales: concepto. Clasificación. Su influencia en la localización de la inversión. Su equidad. Evaluación de su eficacia.
- 12.2. Regímenes de promoción regionales y sectoriales vigentes.

CAPITULO V: ASPECTOS TRIBUTARIOS EN LOS PROCESOS DE INTEGRACION

UNIDAD 13: ARMONIZACION TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACION. MERCOSUR

- 13.1. Integración económica: Distintos niveles. Mercosur: Antecedentes. Tratados. Instituciones.
- 13.2. Armonización tributaria: Objetivos. Mecanismos. La armonización de los impuestos internos sobre bienes y servicios. La armonización de los impuestos a la renta y al patrimonio.
- 13.3. Los incentivos tributarios a las exportaciones y a la inversión en los procesos de integración económica.
- 13.4. Experiencias en otros procesos de integración. La situación en el Mercosur.

CAPITULO VI: ADMINISTRACION TRIBUTARIA

UNIDAD 14: ORGANISMOS DE APLICACIÓN

- 14.1 Administración Federal de Ingresos Públicos. Estructura organizativa.
- 14.2. Organismos de aplicación a nivel provincial, municipal y comunal. Generalidades.

UNIDAD 15: PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

- 15.1 Normas: leyes materiales y formales. Resoluciones. Instrucciones. Dictámenes. Consultas. Jurisprudencia. Doctrina. Interpretación y aplicación de las leyes impositivas tributarias.
- 15.2. Domicilio Fiscal. Importancia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

- 15.3. Términos fiscales. Importancia.. Notificaciones.
- 15.4. Sujeto pasivo: responsabilidad de profesionales, representantes de personas jurídicas, agentes de retención y percepción. Solidaridad. Responsabilidad por los subordinados.
- 15.5. Verificación y fiscalización. Contabilidad y comprobantes. Régimen especial
- 15.6. Determinación tributaria. Tipos de determinación.
- 15.7. Pago. Vencimientos. Imputación. Compensación. Devolución. Facilidades de pago. Anticipos. Sistema de cuentas tributarias.
- 15.8. Intereses, ilícitos y sanciones: Tipos de intereses. Actualización. Infracciones formales y materiales. Sanciones: multa, clausura, otras. Ley Penal Tributaria.
- 15.9. Prescripción liberatoria. Suspensión. Interrupción. Causales.
- 15.10. Recursos y acciones. Importancia. Procedencia.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I

- CELDEIRO, Ernesto Carlos - “Ensayos sobre sistemas y poder tributario” – Ediciones La Ley, Bs. As. 1987.
- JARACH, Dino – “Finanzas Públicas y Derecho Tributario” – Ed. Abeledo-Perrot, Bs. As. 1999 -
- LUQUI, Juan Carlos – “La Obligación Tributaria” – Ediciones Depalma, Bs. As. 1989.
- MARTIN, José María – RODRIGUEZ USE, Guillermo F. – “Derecho Tributario General” – Ediciones Depalma, Bs. As. 1986.
- VITTA, José María – “Poder Tributario. Coordinación financiera entre los distintos niveles de Gobierno. Los principios de la imposición. La obligación fiscal”. - Publicación de la Cátedra: Régimen Tributario de la Empresa, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR), Rosario 2015.

CAPITULO II

- BULLIT GOÑI, Enrique G. – “Impuesto sobre los Ingresos Brutos” - Ediciones Depalma, Bs. As. 1997.
- BULLIT GOÑI, Enrique G. – “Convenio Multilateral” – Ediciones Depalma, Bs. As. 1992.
- GRECCHI, Ana María y VITTA, José María – “Convenio Multilateral. Atribución de Ingresos y Gastos” – Revista “Informe de Investigación” Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas – Escuela de Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR) Año11 – Número 13 – Rosario, octubre de 2011
- SERRA, Juan Carlos – “Convenio Multilateral” – Ed. Osmar D. Buyatti, Bs.As. 2007.

CAPITULO III

- CELDEIRO, Ernesto – “Impuesto al Valor Agregado. Explicado y Actualizado” (7° edición Revisada y actualizada) – Ed. Errepar, Bs. As. 2014.
- CELDEIRO, Ernesto – “impuesto sobre los Bienes Personales y a la Ganancia Mínima Presunta. Explicado y comentado” (2° edición Revisada y actualizada). Ed. Errepar, Bs. As. 2014
- D’AGOSTINO, Hernán – “Bienes Personales” (10° edición. Revisada y actualizada) – Ed. Errepar, Bs. As. 2011
- D’AGOSTINO, Hernán – “Ganancia Mínima Presunta” (9° edición. Revisada y actualizada) – Ed. Errepar, Bs. As. 2009
- FINOCHIETTO, Ricardo – “El Impuesto al Valor Agregado” (2° edición) – La Ley, Bs. As. 2007.
- FRATALOCCHI, Aldo – “Cómo exportar e importar. Cálculo del costo y del precio internacional” – Ed. Errepar, Bs. As. 2002.
- GALEANO MORENO, Víctor – “Liquidando Impuesto al Valor Agregado” – Ed. La Ley, Bs. As. 2012.
- GEBHARDT, Jorge – “Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta” (2° edición . Revisada y actualizada) – Ed. Errepar, Bs. As. 2013

RESOLUCIÓN N° 23613-C.D.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

- GRECCHI, Ana María, SIMON, Jorge Hernán y VITTA, José María – “Régimen simplificado para pequeños contribuyentes (Monotributo)” – Publicación de la Cátedra: Régimen Tributario de la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR), Rosario 2015.
- LITVAK, José D. y LASPINA, Esteban A. – “La imposición sobre base presunta” – Ed. La Ley, Bs. As. 2007
- MARCHEVSKY, Rubén A. – “Impuesto al Valor Agregado. Análisis Integral” – Ed. Errepar, Bs. As. 2006.
- RAIMONDI, Carlos A. y ATCHABAHIAN, Adolfo (5° edición integralmente revisada) – “El Impuesto a las Ganancias Ed. La Ley, Bs. As. 2010
- REIG, Enrique, GEBHARDT, Jorge y MALVITANO, Rubén “Impuesto a las Ganancias” (12° edición Ampliada y actualizada) – Ed. Errepar, Bs. As. 2011
- SIMON, Jorge Hernán y VITTA, José María - “Normas de Facturación y Registración” Publicación de la Cátedra: Régimen Tributario de la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR), Rosario 2014
- STERNBERG, Alfredo y CRUZ, Adriana – “Los derechos de exportación (Tributos regidos por la Legislación Aduanera) - Errepar Dte. N° 270, Setiembre de 2002 -
- VITTA, José María – “Impuestos Internos. Impuesto sobre la transferencia de los combustibles y el gas natural. Impuesto a los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias” – Publicación de la Cátedra: Régimen Tributario de la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR), Rosario 2015.

CAPITULO IV

- MAC DONELL, Stella Maris – “Los incentivos tributarios a las exportaciones en los procesos de integración económica” - Boletín de Económicas N° 121, Bs. As. 1992.
- MACON, Jorge –Evolución de las Finanzas Públicas Argentinas durante el período 1950-1980” – Anales de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Bs. As. 1986.
- ZUDAIRE, Hugo Eugenio – “Incentivos tributarios y el costo fiscal de la Promoción Industrial” – Ed. La Ley, Bs. As. 2001.

CAPITULO V

- GONZALEZ CANO, Hugo – “Armonización Tributaria del Mercosur. Ensayos sobre los aspectos tributarios en el proceso de integración” – Ediciones Académicas, Bs. As. 1996.
- GRECCHI, Ana María – “Argentina, - Brasil, elementos de análisis para una convergencia fiscal” – UNR Editora, Rosario 2006.
- VITTA, José María, BASTERI, Rubén y GRECCHI, Ana María – “El Mercosur y la Armonización de las normas tributarias” – Revista Dinámica Empresaria N° 7, Rosario, Febrero de 1995.
- VITTTA, José María – “La Tributación en los países integrantes del Mercosur ante una nueva realidad. Globalización, Integración Regional y Crecimiento de las Competencias de los Gobiernos Subnacionales” – UNR Editora, Rosario, 2013.

CAPITULO VI

- CELDEIRO, Ernesto Carlos, GADEA, María de los Angeles e IMIRIZALDU, Juan José – “Procedimiento Tributario” – Ed. Errepar, Bs.As. , 2012
- FOLCO, Carlos María – “Procedimiento Tributario. Naturaleza y Estructura” – (3° edición Ampliada y actualizada) – Ed. Rubinzal-Culzoni, Bs. As. 2011.
- GIULIANI FONROUGE, Carlos M., NAVARRINE, Susana C. – “Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social” – Ediciones Abeledo-Perrot Bs. As. 2010
- GOMEZ, Teresa y FOLCO, Carlos M. – “Procedimiento Tributario. Ley 11683. Decreto 618/97” – Ed. La Ley (8va. Edición actualizada y ampliada), Bs. As. 2014.

RESOLUCIÓN N° 23613-C.D.



Expediente N° 11404/1002-15-F.C.E. y E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

SISTEMA DE EVALUACION

Los alumnos rendirán como libres, en cualquiera de los turnos de examen que establezca el calendario académico.

La evaluación constará de dos instancias:

- a) una escrita, que una vez aprobada permitirá pasar a la segunda instancia, pero que la calificación obtenida en ésta se mantendrá por el término que establezcan las reglamentaciones vigentes.
- b) Una oral, que una vez aprobada determinará que el alumno ha promovido la asignatura.

RESOLUCIÓN N° 23613-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM

Decano

Pte. Consejo Directivo

M. H. SUSANA FERNANDEZ

Directora Departamento Despacho

a/c Dirección General de Administración

Es copia
RUBEN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo